

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



Digitally signed by LASSAGA Maria
Agustina
Date: 2024.12.06 08:29:04 ART

Digitally signed by DILLON Liliana
Graciela
Date: 2024.12.06 10:37:27 ART

Expte. FCE-1225178-24

SANTA FE, 05 de diciembre de 2024

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria Académica y de Bienestar Estudiantil, Dra. Andrea María PACÍFICO, eleva propuesta de programa de la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA I de la carrera de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

QUE los objetivos y contenidos del programa responden a lo previsto en el Plan de Estudios de la citada carrera,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de la carrera,
POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA I de la carrera de Contador Público, cuyos objetivos, contenidos, bibliografía y régimen de evaluación y promoción se adjuntan a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Primer Cuatrimestre del año 2025 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Segundo Turno de 2025.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 722/24

ANEXO RES. C.D. N° 722/24

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
TALLER DE PRÁCTICA INTEGRADORA I**

RÉGIMEN DE CURSADO: cuatrimestral

MODALIDAD DE CURSADO: presencial

FUNDAMENTOS

Los desafíos actuales de la formación profesional conllevan a la implementación de estrategias pedagógicas no tradicionales que permitan desarrollar competencias transversales de escritura y oralidad, interpretación de textos, resolución de situaciones problemáticas, responsabilidad, trabajo en equipo e interés en el aprendizaje continuo, entre otras. El Taller de Práctica Integradora I (en adelante Taller I) se propone como un ámbito de aprendizaje en el cual se recuperen contenidos ya aprendidos y se den las condiciones básicas para desarrollar competencias.

A partir de la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Contador Público (CP) de la FCE-UNL (Resolución C. S. N°502/18) que comenzó a implementarse en el año lectivo 2019, se incluyen entre las asignaturas obligatorias dos nuevas materias de contenido totalmente práctico:

- Taller de Práctica Integradora I, ubicada en el 2º cuatrimestre de 2º año y
- Taller de Práctica Integradora II, ubicada en el 2º cuatrimestre de 4º año.

El surgimiento de dichos espacios curriculares se fundamenta, por un lado en la imperiosa necesidad de acercar los contenidos teóricos a la realidad profesional, cuestión demandada especialmente por los estudiantes, y por otro lado en dar cumplimiento a los lineamientos de la Resolución Ministerial N°3400.¹

¹ Cristóbal et al. (2021). Taller de prácticas: la importancia del acercamiento a la profesión desde los primeros años de la carrera. *Revista Digital V JORNADAS INTERNACIONALES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). P. 32-39. ISSN 25458868. Consultado en: <https://www.fcceco.uner.edu.ar/?p=13655>

El trabajo llevado adelante durante el proceso de modificación del plan de estudios dio lugar a pensar en el profesional del siglo XXI. Es fundamental, por tanto, valorar estos espacios donde los estudiantes abordan el conocimiento de las organizaciones desde una perspectiva interdisciplinaria, enfrentándose a problemas reales y desarrollando habilidades clave como la comunicación, el trabajo en equipo y el análisis de información. Es posible afirmar que este acercamiento a la profesión contable debe darse desde los primeros años para generar en los estudiantes un proceso de aprendizaje que vaya desde lo más simple a lo más complejo. De manera de incorporar en un primer momento casos prácticos sencillos de abordar, pero que permitan reconocer las características de la actividad profesional de un Contador Público; para luego ir complejizando esta práctica.

A su vez, resulta fundamental el desarrollo temprano de competencias genéricas, que no son trabajadas en otras asignaturas. El Taller I tiene como principales objetivos la integración de disciplinas y el acercamiento a la realidad profesional; comenzando a cubrir estas necesidades desde el segundo año de la carrera de CP. En su desarrollo no incorpora temas nuevos, sino que se trabaja con los conocimientos adquiridos en las asignaturas de primer año; por ello, se realiza un importante trabajo sobre las competencias transversales o genéricas.

Transcurridos 5 años de dictado de esta asignatura, múltiples motivos nos llevan a rever el programa y actualizarlo, incorporando los aprendizajes del camino recorrido. La profesión está mutando hacia el análisis y la interpretación de la información y el asesoramiento a organizaciones; y más aún, se ve constantemente desafiada por las nuevas tecnologías y las herramientas de inteligencia artificial. A su vez, resulta fundamental dar a conocer a los estudiantes los diferentes ámbitos de inserción laboral, y que la profesión como tal no queda restringida al ámbito del “estudio contable” si no que puede desempeñarse en instituciones educativas y académicas, así como en los sectores privado y público, e incluso en emprendimientos.

PROPUESTA DE ENSEÑANZA

1. Sobre el desarrollo de la asignatura

La propuesta consiste en una práctica guiada por el docente, en la cual el rol del estudiantado toma protagonismo debiendo desarrollar múltiples habilidades y competencias en el abordaje de los casos prácticos propuestos, a partir de los cuales se pondrán en juego los conocimientos adquiridos en las asignaturas de primer año. Abordando en particular las disciplinas fundantes de las ciencias económicas: contabilidad, economía, administración, derecho y matemática.

La integración de los contenidos de las asignaturas del primer año de la carrera de CP configura un objetivo importante del Taller I, ya que se pretende desarrollar todas las

actividades propuestas desde una visión integral de la organización, valiéndose de los conocimientos previos.

El enfoque con el que trabajamos en el Taller I tiene como eje de conocimiento las organizaciones. Partimos de la premisa que, a partir de conocer diferentes tipos de organizaciones podremos informar sobre ellas, como uno de los grandes objetivos de la contabilidad. Esperamos desarrollar una visión integral de las organizaciones para ampliar la mirada de los estudiantes, cambiar el desarrollo tradicional de las asignaturas como “celdas estancas” y así brindar una mirada interdisciplinar sobre las organizaciones como objeto de estudio y trabajo.

De esta manera, el programa se desarrolla comenzando por una visión más contextual de las organizaciones, recuperando conocimientos de economía y administración, contexto social y legal. Luego se trabaja conociendo las organizaciones hacia adentro retomando herramientas como organigramas, flujogramas, procesos; así como también temas relacionados con los diferentes sectores de la economía. Posteriormente, se aborda el sistema de información contable, a partir de todo el recorrido previo, dando espacio así a que el estudiante empiece a identificar la importancia y la utilidad de la información contable. Finalmente, se trabaja con diferentes herramientas tecnológicas para el procesamiento de la información y la obtención de informes patrimoniales y de gestión y el análisis de la información contable. Todo desde un abordaje simple, dirigido a estudiantes de los primeros años.

Durante las primeras clases resulta fundamental explicar la dinámica de la asignatura, ya que es sustancialmente diferente a las demás materias que se cursaron o están cursando. Se dan a conocer los objetivos de la asignatura, así como de cada caso que se aborda durante el cuatrimestre, y se proponen la participación activa y el trabajo en equipo, como ejes fundamentales en el desarrollo de las clases.

Las clases subsiguientes del Taller están orientadas al desarrollo de casos basados en organizaciones con y sin fines de lucro. A partir del abordaje de diferentes situaciones problemáticas los estudiantes trabajan sobre datos reales o simulados relacionados con:

- la descripción de la organización para identificar si se trata de asociaciones, empresas familiares, Pymes o grandes empresas y la estructura, distinguiendo niveles directivos, gerenciales y operativos.
- la actividad de la organización para identificar los distintos procesos de la organización y vincularlos con los ciclos contables y los procedimientos administrativos.
- el plan de cuentas para una contabilidad desagregada (captación de ingresos y costos por provincia, por producto, por canal de comercialización, gastos por centros, etc.).

- el sistema de información contable, registros contables, balance de sumas y saldos e informes financieros y de gestión.
- el planteo de distintas situaciones, que pueden tener o no impacto contable, o que simplemente impliquen buscar un abordaje de alguna problemática; a partir de noticias, coyuntura económica, social, ambiental, entre otros.

El desarrollo de la asignatura Taller I se basa en el método de Aprendizaje Basado en Problemas conocido por sus siglas, ABP. En primer lugar, porque resulta adecuado para el cumplimiento de los principales objetivos de la asignatura, de integración de conocimientos y acercamiento a la realidad profesional, a través del desarrollo de casos prácticos.² Además, permite adquirir competencias genéricas como son el trabajo en grupo, oralidad, búsqueda de información, redacción de informes, análisis de información, entre otras.

El principal recurso de este método es una serie de casos prácticos a través de los cuales el estudiantado resuelve consignas de manera grupal. En el ABP el docente actúa como un tutor guía quien, en lugar de desarrollar las tareas de un docente convencional, deberá ayudar a los estudiantes a reflexionar, a identificar necesidades de información, motivándolos a continuar con el trabajo. Sin embargo, no es un observador pasivo, debe estar orientando al proceso de aprendizaje asegurándose que el grupo no pierda el objetivo trazado, y que se identifiquen los temas más importantes para que logren un abordaje adecuado del problema. El estudiante participa activamente de su proceso de aprendizaje, debiendo generar como resultado de su trabajo producciones escritas y orales.

La finalidad de esta forma de trabajo es acercarlos al mundo profesional donde puedan abordar diversas situaciones, sean sencillas o complejas, que tendrán que resolver con las herramientas adquiridas en cada una de las asignaturas del plan de estudios. Cada materia tiene su justificación dentro del plan de estudios y es necesaria una integración de todas en el Taller, para que puedan conjugar los conocimientos aprendidos y utilizarlos de la manera que consideren necesaria. El trabajo en grupo es de total relevancia al momento de desempeñarse en el ámbito profesional, buscando con el Taller generar los espacios de diálogo y discusión dentro de cada equipo para la resolución de problemas.

² Cristóbal et al. (2023). Análisis del impacto de la metodología utilizada en la asignatura Taller de la FCE-UNL: ¿qué dicen los estudiantes sobre nuestro trabajo? En Vogliotti, A. (Coord), *Innovación curricular en educación superior: diseños, implementaciones, evaluaciones en y del currículo*. (pp. 965-980). UniRío Editora. ISBN 978987-688-554-6. Consultado en: <https://www.unirioeditora.com.ar/producto/innovacion-curricular-educacionsuperior/>

2. Sobre los recursos propuestos

Con relación a la propuesta de enseñanza se trabaja con multiplicidad de recursos, que son preparados cada cuatrimestre por los docentes tomando la modalidad de casos prácticos o situaciones problemáticas. Los cuales permiten abordar la totalidad de los temas propuestos en el programa.

En particular se utilizan **casos ficticios** elaborados por los docentes a partir de sus propias experiencias laborales o de búsquedas realizadas. Como así también se utilizan **casos reales** provenientes de bibliografía específica, artículos periodísticos, organizaciones conocidas aportadas por el equipo docente o por los propios estudiantes.

Otro recurso importante resultan las diversas **charlas y conferencias** que se organizan regularmente en nuestra facultad y su entorno. Dado que, si se consideran interesantes y adecuadas para el nivel del Taller I, se incorporan como parte de la planificación, siempre en el marco de algún caso práctico, que implique al estudiante un trabajo reflexivo y crítico, además de la asistencia a la actividad.

En el mismo sentido se desarrollan, en la medida de lo posible, **visitas** a organizaciones, como el Parque Tecnológico Litoral Centro, el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas y otras empresas de la ciudad y de la región que brindan al estudiantado la posibilidad de interactuar y conocer en primera persona diferentes realidades empresariales y organizacionales.

Finalmente, se aprovechan también las instancias de **congresos y jornadas** que se desarrollan en nuestra facultad para acercar a los estudiantes a actividades de investigación y extensión.

3. Sobre el enfoque de competencias

En primer lugar, es importante puntualizar un concepto de competencias transversales o genéricas como aquellas habilidades, conocimientos y recursos transversales a todas las disciplinas, que permiten un mejor desempeño personal y profesional. Además, remarcar que el informe final del Proyecto Tuning (2007) expresa que “el modelo pedagógico que involucra la formación por competencias propone zanjear las barreras entre la escuela y la vida cotidiana, el trabajo y la comunidad, estableciendo un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico. Así, al fusionarlos, plantea la formación integral que abarca conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores” (p. 35).

En este contexto, considerando a las competencias transversales como un aspecto relevante en la formación profesional inicial, el Taller I se concibe como una asignatura flexible, diseñada para evolucionar y adaptarse a las demandas cambiantes de la formación profesional y a su vez, adecuar sus prácticas al lugar del plan de estudios en el

que se encuentra, es decir al ciclo básico. Es fundamental que los estudiantes cuenten con un espacio donde conjugar los conocimientos que van adquiriendo a lo largo de la carrera, de manera tal que antes de salir al mercado laboral pueda probar sus habilidades personales. Desarrollándose en un entorno adecuado, que le permita aprender intercambiando con sus pares y con la guía de un docente.

Por todo ello, se propone el abordaje de diferentes competencias de manera ascendente a lo largo del cuatrimestre, de la siguiente manera:

1º PARTE: UNA MIRADA INTEGRAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES

El desarrollo de los casos propuestos tendrá como objetivo abordar las siguientes competencias:

- Desarrollo de la comunicación oral y escrita en un nivel académico/profesional
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- Interpretación de textos académicos/profesionales
- Capacidad de trabajo en equipo
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.

2º PARTE: LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LAS ORGANIZACIONES

El desarrollo de los casos propuestos tendrá como objetivo abordar las siguientes competencias:

- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad para la toma de decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



El abordaje de las competencias se trabaja de manera articulada con la asignatura Taller de Práctica Integradora II, para garantizar el nivel de alcance y abordaje de estas a través de los casos propuestos a los estudiantes, considerando el lugar del plan de estudios en el que se encuentra cada una.

CARGA HORARIA TOTAL: 90 horas.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Resignificar e integrar los conocimientos referidos a las áreas fundantes de las Ciencias Económicas.
- Fomentar el desarrollo de futuros profesionales desde un marco de ética y responsabilidad social.
- Desarrollar competencias transversales relacionadas con la expresión oral y escrita, el trabajo en equipo, la argumentación, el análisis de datos e información, entre otras; que permitan abordar problemas de baja complejidad relativos al campo profesional del Contador Público.
- Analizar casos relacionados con la realidad local y su contexto, considerando los aspectos legales, sociales, económicos, contables y administrativos.
- Profundizar en la relevancia del adecuado diseño e implementación de sistemas de información contable para diferentes tipos de organizaciones,
- Introducir el uso de herramientas tecnológicas para el procesamiento de la información contable y la obtención de informes útiles para la toma de decisiones.

PROGRAMA ANALÍTICO

1º PARTE: UNA MIRADA INTEGRAL SOBRE LAS ORGANIZACIONES

Unidad 1: La organización y su entorno

- Identificación de tipos de organización: con fines de lucro y sin fines de lucro. El rol de las organizaciones en la sociedad. Distintos niveles jurisdiccionales.
- Contexto macroeconómico en el que se insertan. Principales variables macroeconómicas. Sectores económicos.

**(1994-
2024)**

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- Vinculaciones con los ámbitos local, regional, nacional e internacional. El vínculo con el Sector Público.
- Responsabilidad Social Organizacional.

Unidad 2: Los procesos dentro de la organización

- Estructura organizacional. Elaboración de organigramas.
- Identificación de sistemas administrativos. Descripción de circuitos y procesos administrativos.
- Relación entre el sistema administrativo y el sistema contable.
- Factor trabajo y recursos humanos con perspectiva de diversidad.

2º PARTE: LA INFORMACIÓN CONTABLE EN LAS ORGANIZACIONES

Unidad 3: El sistema de información contable

- Los componentes del sistema contable: plan de cuentas, registros y balance.
- Diseño e implementación del sistema contable. Tipos de información contable. Necesidades de información de la organización.
- Documentación contable. Tipos. Relevancia.
- Captación de datos económicos, patrimoniales y financieros. Procesamiento y obtención de informes a través de diferentes herramienta tecnológicas.

Unidad 4: Los informes

- Elaboración de distintos tipos de informes. Usuarios de la información contable. Información patrimonial e información relevante de gestión.
- Análisis legal, económico, financiero y patrimonial de la gestión del ente. Toma de decisiones.
- Interpretación a través de índices financieros y económicos.
- Posibles soluciones o cursos de acción frente a desvíos. Propuestas de mejora.

PLANIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES

SEMANA	TEMA	PROPUESTA
1	--	Presentación de la asignatura, del grupo y del docente a cargo. <u>Actividades:</u> Dinámica de presentación grupal. Actividad de inicio.
2 a 8	1º PARTE	Presentación de la 1º parte de la asignatura Desarrollo de casos que contemplen los temas previstos en las unidades 1 y 2. <u>Actividades:</u> Presentaciones de informes escritos y orales.
9 a 14	2º PARTE	Presentación de la 2º parte de la asignatura Desarrollo de casos que contemplen los temas previstos en las unidades 3 y 4. <u>Actividades:</u> Presentaciones de informes escritos y orales.

Se establecen clases de consulta con una frecuencia mínima mensual y además se prevé la realización de una clase de consulta previa a cada turno de examen. En el caso de exámenes escritos, una clase de consulta posterior para que el estudiante tenga posibilidad de revisar su examen independientemente del resultado.

BIBLIOGRAFÍA

En función de las características de la asignatura, no se propone bibliografía específica. En este sentido, lo que se propone es trabajar con la bibliografía utilizada por las asignaturas de 1º año, así como otra bibliografía que el docente pueda proponer para el abordaje y la resolución de los casos prácticos propuestos.

Además, en algunas ocasiones se podrán elaborar materiales ad-hoc, que la misma cátedra propondrá en función de la necesidad de los estudiantes y de los casos particulares que se aborden durante el cursado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La cátedra desarrollará instancias curriculares para la evaluación continua y seguimiento de los aprendizajes; las cuales serán permanentes a través de la resolución de los casos prácticos planteados a los estudiantes a lo largo del cuatrimestre de cursado.

Dichas instancias evaluativas podrán incluir:

(1994-
2024)

30 años de la
Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina.



- Casos prácticos de resolución grupal
- Casos prácticos de resolución individual
- Test de evaluación a través del ambiente virtual de la asignatura
- Presentaciones escritas y orales
- Otras modalidades que la cátedra considere adecuadas para evaluar la acreditación de los objetivos de la asignatura

Para la **acreditación** de este espacio curricular los estudiantes deberán:

- Tener un 80% de asistencia
- Obtener un promedio de aprobado (70%) en las instancias evaluativas desarrolladas durante el cuatrimestre

En caso de no lograr los objetivos para promocionar la asignatura, el estudiante obtendrá la condición de **regular** habiendo cumplimentado el 80% de asistencia y alcanzado un 60% en el promedio de las instancias evaluativas.

En caso de no lograr los objetivos para promocionar ni para quedar regular el estudiante deberá recursar la asignatura en el cuatrimestre inmediato siguiente. No existiendo la posibilidad de rendir libre.

La nota final estará conformada de la siguiente manera:

ASISTENCIA Y PARTICIPACION EN CLASE	10%
PROMEDIO DE LOS TRABAJOS GRUPALES	40%
PROMEDIO DE LOS TRABAJOS INDIVIDUALES	50%

RECURSADO DE LA ASIGNATURA Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Esta asignatura no presenta un régimen de seguimiento académico.